

ECONOMÍA

El mejor vino de España es el valenciano 'Cueva de la Culpa'

REDACCIÓN | VALENCIA.

27 octubre 2014
01:04

El Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente ha concedido el premio 'Alimentos de España al Mejor Vino, año 2014' a la firma valenciana Bodegas Murviedro, por el vino 'Cueva de la Culpa 2011', elaborado bajo la DO Utiel-Requena a partir de una selección minuciosa de uvas Bobal (60%) y Merlot (40%), de sus viñedos más antiguos. Se trata de un tinto de gama alta de la bodega, perteneciente a la gama de las Cuevas, que este año ha recibido también el reconocimiento de Gran Bacchus de Oro en el XII Concurso Internacional de vinos Bacchus 2014 y Medalla de Oro en el Berliner Wein Trophy, celebrado en febrero de 2014.

El 'Cueva de la Culpa' se vende sobre todo en el exterior y está listado en el monopolio canadiense (SAQ). Sus principales ventas se centran en Suiza, el 'duty free' de los países bálticos y a través de la filial de Schenk en Benelux. Según el director general de Murviedro, Diego Talavera, «este reconocimiento nos anima a seguir trabajando, persiguiendo siempre la máxima calidad de nuestros vinos, y comprometiéndonos con los variedades autóctonos que, como la Bobal, nos han hecho merecedores de este reconocimiento nacional».

© LASPROVINCIAS.ES.

Registro Mercantil de Valencia, Tomo 4993, Folio 187, Sección 8, Hoja V36941, Inscripción 1ª C.I.F.: A-46007126. Domicilio social en la calle Gremis nº 1 (46014) Valencia.

Copyright © Federico Domenech S.A., Valencia. Incluye contenidos de LAS PROVINCIAS (Federico Domenech S.A.) y de otras empresas del grupo de la empresa o de terceros.

EN CUALQUIER CASO TODOS LOS DERECHOS RESERVADOS:

Queda prohibida la reproducción, distribución, puesta a disposición, comunicación pública y utilización total o parcial, de los contenidos de esta web, en cualquier forma o modalidad, sin previa, expresa y escrita autorización, incluyendo, en particular, su mera reproducción y/o puesta a disposición como resúmenes, reseñas o revistas de prensa con fines comerciales o directa o indirectamente lucrativos, a la que se manifiesta oposición expresa.